

MINUTA

SESIÓN N° 593 del 28 de mayo de 2025

En la ciudad de Montevideo, a las 13:30 horas del día 28 de mayo de 2025 se reúne la conformación actual de la Comisión Directiva del INEE, en período de transición, con la presencia de Javier Lasida y Guillermo Dutra. Participa en el tratamiento de los asuntos previos Natalia Rivera, responsable de Sección Financiero-Contable y Gabriela Saraibe, responsable de Capital Humano. La reunión se realiza en modalidad virtual y el acta es elaborada por Carolina Cohenar.

ASUNTOS PREVIOS:

- Asunto confidencial – recursos humanos N°1
- Asunto confidencial – recursos humanos N°2

ASUNTOS A TRATAR:

- 1 Acta de la sesión N°592 del 20 de mayo de 2025
- 2 Información sobre contrato con ANEP – Evaluación de la formación TCI - addendum
- 3 Convenio prácticas formativas con Facultad de Ciencias Sociales - UdelaR
- 4 Informe de cumplimiento de la meta 5 del CdG
- 5 CME propuesta de ajuste y listado de informes presentados
- 6 MEC - solicitud de información sobre DocenteAcreditado
- 7 Participación en evento Intervenciones digitales para el desarrollo en primera infancia
- 8 Psicología al SUR -Informe UCA

RESOLUCIONES

Las siguientes resoluciones N°01/593/2025 y 02/593/2025 son de carácter confidencial:

RESOLUCIÓN 03/593/2025 – Acta de la Sesión N° 592 del 20 de mayo de 2025

Visto: el Acta Sesión N° 592 del 20 de mayo de 2025; **la Comisión Directiva resuelve:** Aprobar el acta de la sesión.
F-2; C-0; A-0

RESOLUCION N°04/593/2025 - Información sobre contrato con ANEP Evaluación de la formación TCI - addendum

Visto: i) la Res.N°8/571/2024 - Propuesta de estudios ANEP-BM – Línea 1; ii) el contrato suscrito con ANEP; **Considerando:** i) el informe de Administración presentado en el día de la fecha; ii) que en función de lo informado se ha conformado un nuevo cronograma de productos y desembolsos; ii) que en este sentido se informa que se procederá a la confección de una addendum al contrato que contenga el cronograma ajustado actualizado; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado; ii) Aprobar el cronograma ajustado; iii) Encomendar a Administración a continuar las gestiones para la conformación y firma de la correspondiente addendum.

F-2; C-0; A-0

RESOLUCION N°05/593/2025 - Informe de cumplimiento de la meta 5 del CdG

Visto: i) el Compromiso de gestión suscrito entre el INEE y el Poder Ejecutivo para el año 2025; ii) el portal web del Mirador Educativo; **Considerando:** i) que se presenta un informe dando cuenta de la incorporación de indicadores de inasistencia en educación primaria al Mirador Educativo; **La Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar la publicación de acuerdo a lo informado en el portal web del Mirador Educativo; ii) Una vez publicado, autorizar se informe el cumplimiento de la meta 5: "Incorporar al Mirador Educativo indicadores de inasistencia en educación primaria pública", cuyo plazo de cumplimiento fue establecido al 30/05/25, ante los organismos correspondientes.

F-2; C-0; A-0

RESOLUCION N°06/593/2025 - CME propuesta de ajuste y listado de informes presentados

Visto: i) la resolución ANEP: Acta N°33, Res N° 2246/022 – Exp. N° 22-25-01-02947 del 28/9/2022; ii) la Solicitud de cotización por compra directa N° 5018/2022 correspondiente al Préstamo N° 5337 OC-UR; **Considerando:** i) el informe que presenta la Dirección del Área Técnica acerca de los productos a entregar de acuerdo al plan de trabajo; ii) la sugerencia de ajuste a plantear a la ANEP respecto a los contenidos y fechas de entrega de los productos pendientes del proyecto; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento del informe presentado en el día de la fecha; ii) Autorizar se envíe el planteo a la ANEP junto con la tabla de los productos planificados para lo que resta del proyecto.

F-2; C-0; A-0

RESOLUCION N°07/593/2025 - MEC - solicitud de información sobre DocenteAcreditado

Visto: lo informado por la Dirección del Área Técnica acerca de la solicitud de información cursada por el MEC; **Considerando:** la pertinencia de lo informado; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado.

F-2; C-0; A-0

Se acuerda posponer el tratamiento de los puntos N°3, 7 y 8 y se cierra la sesión a las 16:00 hs.